

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2025-27894-20251222175549.pdf		1	2 - 2
3	PROVIDENCIA INICIO.pdf	24343734_20251222_175551.pdf	1	3 - 3
4	propuesta mc 75-2025 28-10-2025.pdf	24376158_20251222_175551.pdf	2	4 - 5
5	PROVIDENCIA INICIO MC 75-2025	24376891_20251222_175551.pdf	1	6 - 6
6	INFORME INTERVENCION MC 75-2025	24377832_20251222_175551.pdf	1	7 - 7
7	INFORME ESTABILIDAFD MC 75-2025	24377890_20251222_175551.pdf	1	8 - 8
8	4 - Certificado: MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO	24455459_20251222_175552.pdf	2	9 - 10
9	4 - Certificado: MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO	24568816_20251222_175552.pdf	2	11 - 12
10	BOP 13-11-2025.pdf	24550709_20251222_175552.pdf	1	13 - 13
11	CERTIFICADO DE EXPOSICIÓN PUBLICA	24824137_20251222_175552.pdf	1	14 - 14
12	PUBLICACION BOP-A-2025-4389.pdf	24852132_20251222_175552.pdf	1	15 - 15

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2025/27894

TIPO: MODIFICACIONES DE CREDITOS (PLENO)(Generado el 22-12-2025 17:55:51)

ASUNTO: MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO

Resguardo del documento: PROVIDENCIA INICIO.pdf

SHA256: 9CCB2AAEB99A7B0D068BDEBD368E747D5272392EDCD06A71748D7A33E2F1F989

Resguardo del documento: propuesta mc 75-2025 28-10-2025.pdf

SHA256: EEA945E4D4C8338CB966F3694B51D5D9ABFCE3007799771D3BD2889E5811195C

CSV: 6A3611CE789B5388E7E1 Fecha de insercion : 28-10-2025 13:29:30

Resguardo del documento: PROVIDENCIA INICIO MC 75-2025

SHA256: 1CA334036C4A330D0E8529F24F70AB09CD42CB542933F7E4F8622894F5770F5D

CSV: 344C6E69B09301E2DA8D Fecha de insercion : 28-10-2025 13:29:55

Resguardo del documento: INFORME INTERVENCION MC 75-2025

SHA256: C3F9A3DFB903C2D6257351F7DE152E1FE5F6791D09961D0716EF3BC8EC9E91F6

CSV: 8191143A8B2AF0DD4E91 Fecha de insercion : 28-10-2025 13:42:19

Resguardo del documento: INFORME ESTABILIDAFD MC 75-2025

SHA256: 3B822F170379CF9B50BF464A4690B84BCB0FA5F402A33FD8FF9D6A5348B37F80

CSV: 4182868C07941BECF6EE Fecha de insercion : 28-10-2025 13:42:49

Resguardo del documento: 4 - Certificado: MODIFICACION CREDITO MC 75/2025

SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO

SHA256: A9F5254C7AC7E030A17D8EC6701B08F1A84A7A043A32AEB075C3A9CCAC957748

CSV: 7C15025B9517987502B2 Fecha de insercion : 31-10-2025 11:04:01

Resguardo del documento: 4 - Certificado: MODIFICACION CREDITO MC 75/2025

SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO

SHA256: C3A60CDAA97E4C6DC8CB0D741BD7D5E61F6FB916D2BF9227CE628AC391FEBE52

CSV: 61FB971D8F0F0EBE4566 Fecha de insercion : 14-11-2025 09:16:04

Resguardo del documento: BOP 13-11-2025.pdf

SHA256: B28A840CFB5BEA9A8CDFEB5C8AE61B0E6C8CFBE8DCA69B680F63ECEA1E20E69D

Resguardo del documento: CERTIFICADO DE EXPOSICIÓN PUBLICA

SHA256: 97B742CE1EC648EB263B1F63E1D92BDCACB94585ECFF04537D363751E06090A9

CSV: 7CFF4372F24845EB8C01 Fecha de insercion : 10-12-2025 12:28:09

Resguardo del documento: PUBLICACION BOP-A-2025-4389.pdf

SHA256: 858BBB216F422920316E3DF1DADB85BB7574CC352B73AC82FE5668049CDAB5AF



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 75-2025 GEX 27894/2025
MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS
MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO**

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de:

	Incrementar el crédito de una aplicación por resultar insuficiente para atender a un nuevo gasto no previsto
	Habilitar crédito en una aplicación inexistente para atender a un nuevo gasto no previsto.
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto pertenecientes a diferentes áreas de gasto por resultar insuficiente el crédito de una de ellas.

Ordeno incócese, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente el oportuno expediente de

	Suplemento de crédito
	Crédito extraordinario
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de diferente área de gasto

EL ALCALDE,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 75-2025 GEX 27894/2025
MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS
MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO

PROPUESTA TENIENTE ALCALDE

Se hace necesaria la modificación del Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio para atender a la realización de gastos específicos y determinados que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que

X	No existe crédito
X	El crédito es insuficiente

En cuanto al suplemento de crédito, se trata de habilitar crédito en diversas aplicaciones presupuestarias en las que se prevé ejecución de gastos superiores y siempre en aras de un mayor aprovechamiento de los créditos disponibles al día de la fecha.

Por su parte, en cuanto al crédito extraordinario trata de habilitar crédito en relación al contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones térmicas en los edificios municipales, de conformidad con informe técnico municipal, se precisa de modificación del citado contrato por circunstancias que no se han podido prever por no ser posible determinar el fallo o avería de una máquina poniéndose de manifiesto a través del gran número de averías ocasionadas en los primeros meses de vigencia del contrato suscrito el 05/02/2025.

por lo que se **propone** al pleno:

-Aprobar el Expediente de modificación de crédito de Suplemento de Crédito/Crédito extraordinario conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la siguiente:

X	Baja de crédito otra aplicación presupuestaria reducible sin perturbación del servicio
	Remanente de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior

El movimiento propuesto de las aplicaciones afectadas es el siguiente:

FINANCIACION				INCREMENTO
19-1532-61904	OBRA	URBANIZACION	CALLE JAEN.....	SUPLEMENTO CREDITO:
			10.617,69 €	15-150-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE SST.....
19-342-63202	CUBIERTA	PABELLON	DEPORTIVO.....	11.000 €
			53.000 €	15-323-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE COLEGIOS.....
				11.834,36 €

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

6A36 11CE 789B 5388 E7E1



6A3611CE789B5388E7E1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 28-10-2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

12-1621-62308 EQUIPAMIENTO RECOGIDA RESIDUOS..... 8.000 €	15-432-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE TURISMO..... 2.100 €
19-333-63204 INF. ELECTRICA OBRA CIVIL EXTERIOR NAVES.....8.881 €	15-4312-21300 CONSERV. MAQ. INST Y UTILLAJE MERCADO 1500 €
15-920-21200 CONSERVACION EDIF. Y OT. CONST. SERV. GRLES..... 17.500 €	17-171-21001 CONSERV. PLANTAS PARQUES Y JARDINES.....2.000 €
	19-1522-22723 OBRAS EJECUCION SUBSIDIARIA.....7.074,43 €
	19-1532-21000 CONSERV. VIAS PUBLICAS Y CAMINOS.....8.000 €
	33-924-22616 EL BARRIO QUE QUIERES.....2.800 €
	40-342-21200 CONSERV. EDIF. Y OT CONST. DEPORTES.....8.712 €
	40-342-62302 MAQUINA E INSTALACIONES DEPORTES.....14.822,50 €
	44-231-22729 CTO. SERV. AYUDA A DOMICILIO MPAL.....20.000 €
	<u>CREDITO EXTRAORDINARIO:</u>
	15-150-21301--- MODIFICACION CONTRATO CLIMATIZACIÓN..... 8.155,40 €

-Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177.2 en relación con el 169 del TRLRHL. En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

6A36 11CE 789B 5388 E7E1



6A3611CE789B5388E7E1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 28-10-2025



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 75-2025 GEX 27894/2025
MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS
MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO**

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de:

X	Incrementar el crédito de una aplicación por resultar insuficiente para atender a un nuevo gasto no previsto
X	Habilitar crédito en una aplicación inexistente para atender a un nuevo gasto no previsto.
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto pertenecientes a diferentes áreas de gasto por resultar insuficiente el crédito de una de ellas.

Ordeno incócese, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente el oportuno expediente de

X	Suplemento de crédito
X	Crédito extraordinario
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de diferente área de gasto

EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

344C 6E69 B093 01E2 DA8D



344C6E69B09301E2DA8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 28-10-2025



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 75-2025 GEX 27894/2025
MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS
MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO**

INFORME DE INTERVENCIÓN

Presentada Propuesta relativa a la aprobación de un Expediente de modificación de crédito relativo al Presupuesto del Ayuntamiento, mediante un Suplemento de crédito/credito extraordinario, y según los arts.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) INFORMO:

1-El Art.35 RD 500/1990 define esta modificación como aquella mediante la que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que

X	El crédito es insuficiente
X	No existe crédito

2-El Art. 36.1 del RD 500/1990 especifica los ingresos con los que se puede financiar este tipo de modificaciones, entre otros con:

	Con Remanente de Tesorería para gastos generales (en adelante RTGG)
X	Bajas de otras aplicaciones presupuestarias

3- El expediente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación por el Pleno de la Corporación con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndoles de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad del art.169 del TRLRHL

En cuanto a la tramitación el expediente referido se ajusta a la normativa observándose lo establecido en el TRLRHL y en el R.D. 500/1990.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

Código seguro de verificación (CSV):

8191 143A 8B2A F0DD 4E91



8191143A8B2AF0DD4E91

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 28-10-2025



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 75-2025 GEX 27894/2025
MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS
MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO**

**INFORME INTERVENCIÓN
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

De cara a la tramitación del presente expediente de suplemento de crédito-crédito extraordinario y en cuanto al cumplimiento de la propia entidad del principio de estabilidad presupuestaria, en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se establece la obligación del interventor de emitir informe

Se trata de una modificación financiada:

X	Con la baja de otras aplicaciones presupuestarias, lo cual no tiene repercusión en la estabilidad presupuestaria en cuanto se trata de transferir crédito entre aplicaciones de capítulos que contemplan gastos no financieros del presupuesto; sin que suponga ejecutar mayor gasto al previsto inicialmente ni afecte al presupuesto de ingresos.
---	---

Es todo cuanto tengo a bien informar.

Código seguro de verificación (CSV):

4182 868C 0794 1BEC F6EE



4182868C07941BECF6EE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 28-10-2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

Dependencia Adtva.
SECRETARIA

La Comisión de Cuentas, en sesión celebrada con fecha 29 de octubre de 2025, adoptó entre otros, el siguiente DICTAMEN:

4.- MODIFICACIÓN CRÉDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CRÉDITO / CRÉDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CRÉDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO

Por la Sra. Presidenta se explica el expediente instruido a fin de llevar a cabo la modificación del Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio para atender a la realización de gastos específicos y determinados que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, de cuyo contenido tienen conocimiento las Sras. Concejales y queda constancia en el expediente de su razón.
(...)

La Comisión, en votación ordinaria y con el voto favorable de los dos representantes del grupo PSOE, y la abstención de la única representante del grupo PP y de la representante de IU, que reservaron su pronunciamiento a Pleno, dictamina favorablemente aprobar la propuesta de Expediente de modificación de crédito de Suplemento de Crédito/Crédito extraordinario, proponiendo al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

-Aprobar el Expediente de modificación de crédito de Suplemento de Crédito/Crédito extraordinario conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la siguiente:

X	Baja de crédito otra aplicación presupuestaria reducible sin perturbación del servicio
	Remanente de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior

El movimiento propuesto de las aplicaciones afectadas es el siguiente:

FINANCIACION	INCREMENTO
19-1532-61904 OBRA URBANIZACION CALLE JAEN..... 10.617,69 €	SUPLEMENTO CREDITO:
19-342-63202 CUBIERTA PABELLON DEPORTIVO..... 53.000 €	15-150-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE SSTS.....11.000 €
12-1621-62308 EQUIPAMIENTO RECOGIDA RESIDUOS..... 8.000 €	15-323-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE COLEGIOS.....11.834,36 €
19-333-63204 INF. ELECTRICA OBRA CIVIL EXTERIOR NAVES.....8.881 €	15-432-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE TURISMO..... 2.100 €

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

7C15 025B 9517 9875 02B2



7C15025B9517987502B2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por La Secretaria de la Comisión ALCAIDE GOMEZ MARIA DEL CARMEN el 03-11-2025



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

15-920-21200 CONSERVACION EDIF. Y OT. CONST. SERV. GRLES..... 17.500 €	15-4312-21300 CONSERV. MAQ. INST Y UTILLAJE MERCADO 1500 € 17-171-21001 CONSERV. PLANTAS PARQUES Y JARDINES.....2.000 € 19-1522-22723 OBRAS EJECUCION SUBSIDIARIA.....7.074,43 € 19-1532-21000 CONSERV. VIAS PUBLICAS Y CAMINOS.....8.000 € 33-924-22616 EL BARRIO QUE QUIERES.....2.800 € 40-342-21200 CONSERV. EDIF. Y OT CONST. DEPORTES.....8.712 € 40-342-62302 MAQUINA E INSTALACIONES DEPORTES.....14.822,50 € 44-231-22729 CTO. SERV. AYUDA A DOMICILIO MPAL..... ...20.000 € CREDITO EXTRAORDINARIO: 15-150-21301--- MODIFICACION CONTRATO CLIMATIZACIÓN..... 8.155,40 €
--	--

-Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177.2 en relación con el 169 del TRLRHL. En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

La Secretaria de la Comisión
(fechado y firmado electrónicamente)

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

7C15 025B 9517 9875 02B2



7C15025B9517987502B2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por La Secretaria de la Comisión ALCAIDE GOMEZ MARIA DEL CARMEN el 03-11-2025



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

Dependencia Adtva.
SECRETARIA

El SECRETARIO GENERAL, del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, **CERTIFICA**, que el PLENO DE LA CORPORACIÓN, en sesión ORDINARIA celebrada el día 5 de noviembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

4.- MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO.

Se da cuenta del expediente instruido a fin de llevar a cabo la modificación del Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio para atender a la realización de gastos específicos y determinados que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, así como el dictamen favorable emitido por la Comisión E. de Cuentas, de cuyo contenido tienen conocimiento los/as Sres/as. Concejales/as y queda constancia en el expediente de su razón.

(....)

Finalizadas las intervenciones, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son veinte concejales/as, de los veintiuno que lo integran, adoptó los siguientes acuerdos:

-Aprobar el Expediente de modificación de crédito de Suplemento de Crédito/Crédito extraordinario conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la siguiente:

X	Baja de crédito otra aplicación presupuestaria reducible sin perturbación del servicio
	Remanente de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior

El movimiento propuesto de las aplicaciones afectadas es el siguiente:

FINANCIACION	INCREMENTO
19-1532-61904 OBRA URBANIZACION CALLE JAEN..... 10.617,69 €	SUPLEMENTO CREDITO:
19-342-63202 CUBIERTA PABELLON DEPORTIVO..... 53.000 €	15-150-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE SSTT.....11.000 €
12-1621-62308 EQUIPAMIENTO RECOGIDA RESIDUOS..... 8.000 €	15-323-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE COLEGIOS.....11.834,36 €
19-333-63204 INF. ELECTRICA OBRA CIVIL EXTERIOR NAVES.....8.881 €	15-432-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE TURISMO..... 2.100 €

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

61FB 971D 8F0F 0EBE 4566



61FB971D8F0F0EBE4566

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 14-11-2025

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 17-11-2025



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

15-920-21200 CONSERVACION EDIF. Y OT. CONST. SERV. GRLES.....	17.500 €	15-4312-21300 CONSERV. MAQ. INST Y UTILLAJE MERCADO	1500 €
		17-171-21001 CONSERV. PLANTAS PARQUES Y JARDINES.....	2.000 €
		19-1522-22723 OBRAS EJECUCION SUBSIDIARIA.....	7.074,43 €
		19-1532-21000 CONSERV. VIAS PUBLICAS Y CAMINOS.....	8.000 €
		33-924-22616 EL BARRIO QUE QUIERES.....	2.800 €
		40-342-21200 CONSERV. EDIF. Y OT CONST. DEPORTES.....	8.712 €
		40-342-62302 MAQUINA E INSTALACIONES DEPORTES.....	14.822,50 €
		44-231-22729 CTO. SERV. AYUDA A DOMICILIO MPAL.....	20.000 €
		CREDITO EXTRAORDINARIO: 15-150-21301--- MODIFICACION CONTRATO CLIMATIZACIÓN.....	8.155,40 €

-Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177.2 en relación con el 169 del TRLRHL. En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, que firmo, por orden y con el Vº. Bº, del Sr. Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(firmado y fechado electrónicamente)

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

61FB 971D 8F0F 0EBE 4566



61FB971D8F0F0EBE4566

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 14-11-2025

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 17-11-2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2025-3987

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 05/11/2025, el expediente 75-2025 (GEX 27894/2025) de SUPLEMENTO DE CRÉDITO / CRÉDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CRÉDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 7 de noviembre de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): C6E3 2CCB 2587 A7EF 2C88 **Fecha Firma:** 13-11-2025 08:00:56
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma Montilla



C6E32CCB2587A7EF2C88

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Dependencia Administrativa

SECRETARIA

/Ref: 75-2025

Expte.:27894/2025

S/Ref.:

El SECRETARIO GENERAL del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, CERTIFICA,

Que sometido a trámite de información pública el expediente de MODIFICACION CREDITO MC 75/2025 SUPLEMENTO DE CREDITO / CREDITO EXTRAORDINARIO VARIAS MODIFICACIONES CREDITO FINANCIADAS CON BAJA APLICACIONES DE CRÉDITO, mediante inserción de anuncio en el BOP num. 218, de fecha 13 de noviembre de 2025 y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, finalizado el plazo concedido para ello y de conformidad con el informe emitido por el/la Jefe/a del Servicio de Atención la Ciudadano, no se han presentado con el citado acuerdo ninguna alegación o reclamación.

Y para que conste y surta efectos expido la presente certificación que firmo y sello por Orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Montilla (fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

7CFF 4372 F248 45EB 8C01



7CFF4372F24845EB8C01

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Certificado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 10-12-2025
VºBº de Alcalde ***1985*** RAFAEL ANGEL LLAMAS (R: ***0420***) el 10-12-2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-4389

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA),
HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 05/11/2025 el Expediente 75-2025 (GEX 27894/2025) de suplemento de crédito / crédito extraordinario varias modificaciones crédito financiadas con baja aplicaciones de crédito, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

FINANCIACIÓN	INCREMENTO
19-1532-61904 OBRA URBANIZACIÓN CALLE JAÉN.....10.617,69 €	SUPLEMENTO CRÉDITO: 15-150-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE SSTT.....11.000 €
19-342-63202 CUBIERTA PABELLÓN DEPORTIVO.....53.000 €	15-323-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE COLEGIOS.....11.834,36 €
12-1621-62308 EQUIPAMIENTO RECOGIDA RESIDUOS.....8.000 €	15-432-21300 CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE TURISMO.....2.100 €
19-333-63204 INF. ELÉCTRICA OBRA CIVIL EXTERIOR NAVES.....8.881 €	15-4312-21300 CONSERV. MAQ. INST Y UTILLAJE MERCADO.....1.500 €
15-920-21200 CONSERVACIÓN EDIF. Y OT. CONST. SERV. GRLES.....17.500 €	17-171-21001 CONSERV. PLANTAS PARQUES Y JARDINES.....2.000 €
	19-1522-22723 OBRAS EJECUCIÓN SUBSIDIARIA.....7.074,43 €
	19-1532-21000 CONSERV. VIAS PUBLICAS Y CAMINOS.....8.000 €
	33-924-22616 EL BARRIO QUE QUIERES.....2.800 €
	40-342-21200 CONSERV. EDIF. Y OT CONST. DEPORTES.....8.712 €
	40-342-62302 MAQUINA E INSTALACIONES DEPORTES.....14.822,50 €
	44-231-22729 CTO. SERV. AYUDA A DOMICILIO MPAL.....20.000 €
	CRÉDITO EXTRAORDINARIO: 15-150-21301--- MODIFICACIÓN CONTRATO CLIMATIZACIÓN.....8.155,40 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 5 de diciembre de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 14C6 DEE8 7B31 6F0B 58FC **Fecha Firma:** 12-12-2025 07:54:09
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



14C6DEE87B316F0B58FC

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**